

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**12.** Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

12.07. El Consejo de Gobierno aprueba la actualización de precios públicos, ayudas al estudio y plazos de matrícula de los cursos de formación permanente para la convocatoria de 2014/2015, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Precios públicos, ayudas al estudio y plazos de matrícula 2014/2015 de formación permanente</a>	UNED_536b311d4dfbd_o	372793 bytes



